

BALONCESTO SENIOR



NORMATIVA Y REGLAMENTO ESPECÍFICO DE BALONCESTO QUE SERÁN DE APLICACIÓN EN LA TEMPORADA 2018–2019

✚ **Regla de Avance.**- Para entendernos con respecto a lo que ocurría antes del cambio de la regla:

✓ **ANTES.**- Si un jugador estando en movimiento tiene un pie en contacto con el suelo cuando controla el balón o finaliza un regate ese pie (paso 1) que está en contacto con el suelo será su pie pivot.

✓ **AHORA.**- Si un jugador estando en movimiento tiene un pie en contacto con el suelo cuando controla el balón o finaliza un regate ese pie no le cuenta como apoyo (paso 0) y su pie pivot será el primer pie que toque el suelo (paso 1) tras el control del balón o finalización del regate.

Esta regla no se aplica y sigue tal como estaba en el caso de que el jugador se encuentre en el aire cuando controla el balón, en ese caso el primer pie que toque el suelo será el pie pivot (paso 1). El concepto para iniciar un regate no ha cambiado y el balón debe salir siempre de la mano del jugador antes de levantar el pie pivot.

✚ **Falta Antideportiva.**- Se incluye el contacto por el jugador defensivo sin ningún intento legítimo de jugar directamente el balón dentro del espíritu de la regla que causa un contacto innecesario para detener el progreso del equipo atacante en transición. Esto se aplica hasta que el jugador ofensivo comience la acción de tiro.

✚ **Penalización de Faltas.**- Siempre que una persona ha sido descalificada y esta falta es anotada por las reglas al entrenador como una falta de banquillo la penalización será de 2 tiros libres como con cualquier otra falta descalificante.

Esto se aplica a todas las faltas descalificantes contra el personal del equipo de banquillo, a saber, entrenadores asistentes, sustitutos y jugadores excluidos que también se aplican a una situación de pelea.

✚ **Acción de Tiro.**- Cuando un jugador está en acción de tiro, recibe una falta y a continuación da un pase la acción ya no es considerada acción de tiro.

✚ **Descalificación del partido.**- Un jugador será descalificado para el resto del partido, además de cuando comete dos antideportivas o dos técnicas, cuando se le sancione con 1 falta técnica y 1 falta antideportiva.

BALONCESTO SENIOR



REGLAS ESPECÍFICAS E INTERPRETACIONES DE LAS MISMAS QUE SERÁN DE APLICACIÓN EN LA TEMPORADA 2018–2019 EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE ALBACETE

✚ **Composición de los equipos.**- El número de jugadores de los equipos deberá ajustarse al siguiente cuadro:

DEPORTES	En organización		En terreno de Juego		Cambios
	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	
BALONCESTO	8	Sin límite	5	12	ILIMITADOS

✚ **Vestimenta.**- Las camisetas podrán llevar la numeración del 00 al 99, situado en la parte posterior de la misma y obligatoriamente deberá estar serigrafiado.

✚ **Tiempo de juego.**- **4 PERIODOS DE 15 MINUTOS.** Todas las duraciones serán a reloj corrido, exceptuando descansos, tiempos muertos, interrupciones prolongadas del juego, donde se detendrá el cronómetro. Los dos últimos minutos del partido serán a reloj parado. En caso de empate habrá una prórroga de 5 minutos, siendo el último minuto a reloj parado. No habrá tiempo de descanso entre periodos y entre mitades el descanso será de 5 minutos.

✚ **Banquillos y consultas al anotador.**- Se recuerda que solo podrán ocupar el banquillo las personas inscritas en el acta, así mismo se ruega que para facilitar la labor del anotador se realicen las consultas cuando se detenga el tiempo de juego y que sean realizadas por parte del delegado.

✚ **Poseción.**- En la categoría sénior será el anotador el que decidirá si la posesión se ha agotado (24 segundos), debiendo avisar verbalmente cuando resten segundos para terminar la misma.

✚ **Tiempos muertos.**- En la categoría sénior serán dos en la primera mitad y dos en la segunda, no acumulables (excepto en el último cuarto, en el que se podrán pedir dos si no se ha pedido en el tercero). En el caso de que hubiese prórroga, cada equipo tendrá derecho a un tiempo muerto.

✚ **Técnicas (un tiro libre y posesión).**- Acumulación de Faltas Técnicas o Antideportivas: Serán descalificados del partido:

- ✓ Jugadores que acumulen 2 faltas técnicas.
- ✓ Jugadores que acumulen 2 faltas antideportivas.
- ✓ Jugadores que acumulen 1 falta técnica y 1 falta antideportiva.
- ✓ Delegados que acumulen 2 faltas técnicas.